



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MINERA SANTA ROSA MSR S.A**

Ciudad y lugar donde se efectúa la reunión: Quito, oficinas de la empresa calle 18 de Septiembre 471 y 9 de Octubre, Edificio Wolgemuth, piso 6.

Fecha y hora de la sesión: 5 de Marzo del 2012, a las 15:30 de la tarde

Nombre de la compañía: Minera Santa Rosa MSR S.A.

Lista de socios: Manuel Eudoro Secaria Camacho (500 acciones), José Guillermo Frutos Jara (200 acciones), Carlo Magno Nixon Chamba Tacuri (40 acciones), Kentons Wilson Burgos Bazante (40 acciones), Luis Ernesto Guzmán Ramírez (20 acciones).

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:30 PM, del día lunes 5 de marzo 2012, en virtud de convocatoria efectuada el día 15 de febrero por el señor Ingeniero Kentons Burgos Bazante en su condición de Presidente Ejecutivo de la empresa, se reúnen en las oficinas de la empresa los siguientes accionistas:

Nombre	Representado por	En Calidad de	# Acciones
Manuel Secaira C.			500
José Frutos Jara			200
Kentons Burgos B.			40
		Total:	740

Se nombra como director de la Junta a Ingeniero Kentons Burgos y como secretaria a Señora Mirna Sigcho, se ratifica el orden del día por los presentes:

1. Verificación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Reforma de Estatutos de la compañía
5. Aprobación del acta

1. Verificación del quórum

La mayoría de accionistas se encuentran presentes y por lo tanto existe quorum.

2. Informe de Gerencia

La señora Mirna Sigcho en calidad de Gerente de la empresa informa que la situación continúa igual a la del año anterior, es decir inactiva ante la imposibilidad de brindar servicios mineros por cuanto no se cuenta con el catastro minero abierto y falta de instructivos para la aplicación de la Ley de



Minera Santa Rosa MSR S.A. - Servicios Mineros

18 DE Sept. 471 y 9 de Octubre Edif. Wölgemut 6to piso Telefax: 2525-772 / 26041-608

msr@msr.com.ec

Quito - Ecuador

Minería y Reglamento Ambiental Minero. Por otro lado la falta de liquidez de la empresa no ha permitido desarrollar las actividades propias del objetivo social de Minera Santa Rosa.

En tal virtud la empresa no tiene ingresos y tampoco actividades relevantes que reportar, tampoco cuenta con personal en relación de dependencia. Se recomienda reformar los estatutos de la empresa en lo referente a los objetivos ampliando el campo de acción para mejorar los servicios.

3. Informe de Comisario

Se informa que la elaboración de documentos legales y contables se han realizado en base a las normas legales pertinentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, conservando un registro adecuado conforme lo dispone la Ley y Reglamento para elaboración de los mismos.

La empresa no cuenta con activos tangibles y se adecuan conforme a la ley y políticas de administración establecidas por la empresa.

Se agradece a los administradores por la colaboración dada durante el ejercicio del año 2011.

4. Reforma de Estatutos de la compañía

La señora Mirna Sigcho Gerente de la empresa recomienda ampliar el campo de acción de la empresa a obras civiles, petrominería, petróleos, para tener mayores posibilidades de conseguir contratos de servicios, toda vez que la minería no despegue, para lo cual solicita a los socios que aporten con ideas para incursionar en otros campos de las ciencias de la tierra.

5. Aprobación del acta

Luego de un receso de 30 minutos el secretario dio lectura al texto del acta la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 17:20 PM del día 5 de Marzo 2012.

Firma presidente, secretario y accionistas presentes.


Ing. Kentons Burgos Bazante
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Mirna Enma Sigcho Pineda
SECRETARIA DE LA JUNTA


Manuel Secaira Camacho
ACCIONISTA


José Frutos Jara
ACCIONISTA

Minera Santa Rosa MSR S.A.
R.U.C. 179214431000